



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0004812/2011 por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita la incorporación del Dr. Arnaldo Pedro MANGAUD como Miembro y Coordinador de Grupo del Centro de Vinculación "EQUIPO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA EN MATEMÁTICA - EFADoC"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs 01 obra la nota presentada por los Miembros del Centro de Vinculación "EQUIPO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA EN MATEMÁTICA – EFADoC";

Que a fs 02 vta el Dr. Arnaldo Pedro MANGAUD expresa su conformidad;

El informe de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN y la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA a fs 03;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Incorporar al Dr. Arnaldo Pedro MANGAUD (Leg. 34703) como

Miembro y Responsable del Centro de Vinculación "EQUIPO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA EN MATEMÁTICA – EFADoC" cumpliendo funciones dentro de su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva de ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

Handwritten signature and mark.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, a la Secretaría de Extensión, al Área Personal y Sueldos y archívese.
DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prot. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL T. DECARO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad N. de C.

RESOLUCION Nº 280 -H.C.D.-2011.-

